

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 008 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 191

Fecha: 7/12/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700140030082022 00125	Ejecutivo Singular	CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL FINANFUTURO	ALIRIO - HINCAPIE ALARCON	Auto requiere parte	06/12/2022	
1700140030082022 00572	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE MANIZALES	BELTAZAR - ARBELAEZ GALEANO	Auto ordena notificar	06/12/2022	
1700140030082022 00585	Ejecutivo Singular	LUIS DANIEL - ALZATE SIERRA	CAROLINA - CASTRILLON MUÑOZ	Auto agrega oficio	06/12/2022	
1700140030082022 00672	Ejecutivo Singular	BEATRIZ ELENA - GIRALDO GIRALDO - FINCA RAIZ -	ALEJANDRO - BUITRAGO CASTAÑO	Auto tiene por concluyente notificado por conducta	06/12/2022	
1700140030082022 00681	Ejecutivo Singular	COOPETEC	NIDIA CRISTINA - GONZALEZ LOPEZ	Auto decreta medida cautelar	06/12/2022	
1700140030082022 00681	Ejecutivo Singular	COOPETEC	NIDIA CRISTINA - GONZALEZ LOPEZ	Auto requiere parte	06/12/2022	
1700140030082022 00688	Ejecutivo Singular	CARLOS STEVEN - RAMIREZ MOLINA	ALEJANDRA - OROZCO ALVAREZ	Auto resuelve corrección providencia	06/12/2022	
1700140030082022 00714	Verbal (Oralidad)	ISAAC - GONZALEZ OTALVARO	CARLOS URIEL - ZAPATA AGUIRRE	Auto admite demanda (fecha 29/11/2022)	06/12/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 7/12/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

David Andrés Roncancio Roncancio
SECRETARIO